

PEI

PROYECTO | EDUCATIVO | INSTITUCIONAL

ENERO
2026

CALIDAD EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LABORAL



COLEGIO TÉCNICO DOMINGO
FAUSTINO SARMIENTO I.E.D.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CALIDAD EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LABORAL

ESPECIALIDAD EN:

COLEGIO TÉCNICO EN ARTICULACIÓN SENA

CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

Tabla de Contenido

Introducción	III
Justificación.....	IV
Principios y Fundamentos	6
Fundamentos	6
Principios y Creencias Institucionales	9
Valores Institucionales	9
Horizonte Institucional.....	12
Símbolos Institucionales	13
Perfil Institucional	14
Política de Calidad	14
Análisis situacional.....	14
Análisis Situacional Externo	16
Análisis Situacional Interno	16
Objetivos.....	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Educación Media Técnica	18
Estructura Organizacional	19
Estrategia pedagógica	20
Organización de los Planes de Estudio y SIEE	24
Sistema de Matrículas	25
Procedimientos para Relacionarse con Otras Organizaciones Sociales	27
Evaluación de los Recursos Humanos, Físicos, Económicos y Tecnológicos.....	28
Estrategias para Articular la Institución Educativa con las Expresiones Culturales, Locales y Regionales	28
Criterios de Organización Administrativa y de Evaluación de la Gestión.....	28

Introducción

En este documento se plasma El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento IED en el que claramente se diferencian tres aspectos:

1. El Horizonte Institucional, constituido por: visión, misión, objetivos, principios y fundamentos filosóficos.
2. El Diagnóstico que contiene: antecedentes históricos, análisis situacional externo y análisis situacional interno.

Cada uno de estos componentes responde a la realidad del entorno institucional, necesidades y potencialidades de la Comunidad Educativa cuya decidida participación y compromiso permitió continuar la construcción que de atrás venía consolidándose.

Desde la construcción de este proyecto, se han generado procesos democráticos de formación, que han permitido a la comunidad consolidar, fortalecer e interiorizar la filosofía, los principios institucionales y a la luz de ellos, con sus sueños y expectativas construir la escuela deseada. Una escuela de educación técnica con enfoque humanista en el que prima el respeto por la persona y cuyos procesos de formación permitan que cada uno avance a su propio ritmo, pero que en su desempeño responda a un ser con calidad humana.

Justificación

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento I.E.D., es un proceso en permanente construcción que busca acuerdos en la comunidad educativa para encontrar caminos que lleven a la convivencia armónica, democrática y participativa, al fortalecimiento de la ética del cuidado, de los valores, a la construcción del conocimiento científico y tecnológico que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes, de la familia, de la comunidad, del país y del mundo.

El presente documento es el resultado de un proceso colectivo cuyo fin es el de construir la escuela deseada, con una visión de calidad, que apunta a la formación integral del individuo para que sea capaz de transformar al mundo con el hombre y para el hombre, en donde el respeto a la dignidad de la persona prime sobre los afanes de tener antes que ser más.

El Proyecto Educativo Institucional, además de apuntar hacia la participación, la educación democrática y la convivencia armónica, buscar dar a los niños, niñas y jóvenes de hoy las herramientas del lenguaje y del pensamiento lógico matemático que lo lleven al conocimiento científico, a través de la investigación, del uso de la técnica, de la apropiación, transformación y producción de nuevas tecnologías para que como hombre del mañana asuma el trabajo en condiciones de alta competitividad y honestidad como la mejor posibilidad de desarrollo humano y económico del país.

La Ley general de Educación y sus Decretos Reglamentarios con sus lineamientos, ha orientado y brindado luz y respaldo al proceso de construcción permanente del proyecto Educativo Institucional que de muchos años atrás ha venido realizando esta comunidad, apoyada en la experiencia y el trabajo permanente y comprometido de sus miembros.

Es así, como la institución cuenta con los recursos básicos para el desarrollo de sus procesos pedagógicos, la actualización y consecución de otros necesarios para la formación ACADÉMICA Y técnica y tecnológica de sus estudiantes.

1

Fundamentos y Principios

Fundamentos

EL COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, fundamenta su labor educativa en la concepción de desarrollo humano: En las dimensiones ética, estética y científica para formar personas que transformarán la sociedad y construirán un nuevo país en el que la convivencia pacífica, el amor, el respeto a los derechos y a la dignidad humana, el deseo de superación, el amor al trabajo honesto, a la naturaleza y a la vida sean los pilares del progreso socioeconómico de los individuos y del país, concibiendo: Al planeta como aldea que todos debemos cuidar y de conservar para las generaciones futuras, a la educación como órgano maestro que posibilita el cambio, gestando proceso de convivencia pacífica, de progreso económico y social que permiten al país ser competente en el siglo XXI con una riqueza de corazón, cultura y tecnología, al estudiante, centro de la labor educativa como persona que avanza, produce y construye conocimiento, siente, piensa, ama y sueña con un nuevo país para trascender al mundo.

Fundamentos Legales

Dentro de las normas que regulan la educación en Colombia están la Constitución de 1991, que define al hombre y la sociedad que debemos formar y la educación que se requiere para lograrlo, además, están las normas que orientan la creación, estructuración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo institucional.

La ley 115 de 1994, organiza el sistema educativo colombiano, concibe y define las pautas de los P.E.I. Además, proporciona los fines, objetivos de la educación, determina las áreas obligatorias y fundamentales, los criterios de la educación formal, no formal e informal, modalidades, poblaciones objeto, grupos étnicos.

El decreto 1860 de 1994 reglamenta la ley 115: • Define los contenidos del PEI, orienta sus propósitos y postula la adopción y obligatoriedad.

- Organiza la educación por ciclos, grados, grupos de grados y niveles de la educación formal.
- Establece los criterios para la reestructuración del manual de convivencia.
- Instituye y reglamenta lo que se denomina el Gobierno Escolar, crea sus órganos y funciones.
- Orienta los proyectos pedagógicos, proyectos de área y plan de estudios.
- Establece los principios de la evaluación y el rendimiento escolar.

La resolución No. 2343 de 1996 proporciona los criterios para la concepción y formulación de logros e indicadores con base en los estándares curriculares. Determina la autonomía escolar y postula el currículo común.

La ley 715 de 2001 en algunos apartes incide sobre algunas acciones educativas; así por ejemplo el artículo 10 plantea el trabajo en equipo y los convenios para el logro de las metas.

El Decreto 1850 de 2002 establece los criterios para la asignación académica y la jornada escolar.

Ley 1014 de 26 de enero de 2006 por la cual se fomenta la cultura de emprendimiento.

Ley 1098 de 8 de noviembre de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia.

El Decreto 1290 de 2009 replantea la evaluación de los estudiantes, reglamenta y otorga una autonomía a las instituciones para construir y adoptar el Sistema de Evaluación de los estudiantes S.I.E.E.

La Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y el Decreto 1965 de 2013, que reglamenta la Ley 1620 y define los lineamientos generales para incorporar en el manual de convivencia de los establecimientos educativos las disposiciones sobre manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos y especialmente la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

El plan decenal de Educación. 2016-2026. "El Camino hacia la Calidad y la Equidad".

Fundamentos Antropológicos

Entendemos el ser humano como un Ser multidimensional y como producto del desarrollo socio histórico: un ser situado, en relación con la sociedad y la cultura en la que proyecta sus acciones.

El ser humano en su desarrollo filogenético y ontogenético se construye como especie generadora de cultura, en su relación e interacción con los otros. Se es humano, en la medida en que se es ser social, pues lo social atraviesa cada faceta de cada existencia personal, de tal manera que las acciones humanas sólo pueden ser comprendidas a través del análisis de la realidad social donde estás tienen lugar.

La educación, desde esta perspectiva, debe contribuir a insertar al individuo en el medio en que se desarrolla, a comprenderlo en toda su riqueza y complejidad para que logre apropiarlo, disfrutarlo y mejorarlo.

Fundamentos Sociológicos

Desde el enfoque y modelo pedagógico socio cultural se concibe la realidad como un constructo social en el que el individuo se forma desde sus primeras experiencias e interacciones con el medio en el que vive. Desde estas primeras interacciones el mundo, de acuerdo con Luckman y Berger "La construcción social de la realidad", se le presenta al sujeto como real, como algo dado. Lo que es una construcción parece así algo natural que requiere ser develado, deconstruido para poder apropiarlo. La intersubjetividad introduce a los individuos en la vida social, en sus convenciones y reglas, pero para que tales convenciones y reglas, por su preexistencia, no naturalicen, la educación debe brindarles las herramientas cognitivas que les permitan a éstos comprender tanto el mundo físico como el mundo social en el que viven, como algo que cambia en forma constante con base en las acciones e interacciones de los agentes sociales.

Fundamentos Epistemológicos

Desde una perspectiva constructivista y socio histórica el conocimiento es una construcción social colectiva que se produce en la interacción. El conocimiento no es un mero reflejo de una supuesta realidad objetiva que se impone a la observación del sujeto, sino que, contrario a ello, tal realidad es una construcción del sujeto colectivo, que se configura y reconfigura en el tiempo a través de las interacciones intersubjetivas y que cada sujeto apropia a partir de su acción intrasubjetiva. En este proceso de construcción y apropiación del conocimiento el lenguaje, en sus diferentes funciones, cumple un papel mediador.

En este sentido, la escuela tiene el compromiso de fortalecer los procesos de pensamiento y enriquecer el mundo experiencial de los sujetos en formación, acercándolos a través del acceso a la cultura escrita y sin desconocer la oralidad como pieza fundamental de tal acceso a los diferentes productos culturales que la humanidad ha construido a lo largo de la historia.

Fundamentos Filosófico

El PEI enmarcado en el fundamento filosófico tiene relación con el proceso histórico de la formación del ser humano en la sociedad, define la educación como proceso socializador debe conjugar individuos, saberes, valores, costumbres, sentimientos y cultura.

Diferentes corrientes filosóficas aportan a la construcción del PEI ya que son expresiones de pensamiento del hombre para beneficio del hombre, por ejemplo, el pensamiento existencialista de SÓCRATES, sencillamente porque los individuos, vivimos e interactuamos en función del acto educativo que se remite en síntesis a educar y formar.

La inclinación racionalista de ARISTÓTELES Y KANT tiene cabida en el sentido de que la razón es la capacidad que caracteriza a los seres humanos, y en particular a la hora de comunicarnos, interactuar, orientar y aprender.

En el avance hacia la época moderna contemplada dentro del desarrollo filosófico del hombre y concretamente de la educación, encontramos una transición de la sociedad tradicional hacia el avance de la ciencia y la tecnología, la expansión del mercado, la industrialización y el despegue del desarrollo cultural, político y social. Cualquiera que sea el medio de incidencia del proceso educativo, siempre tendrá la influencia de este tipo de avances, a pesar de que la brecha entre las clases sociales siempre estará demarcada. Así por ejemplo el desarrollo tecnológico, la industrialización y el factor político siempre exige la prevalencia del poder de unos sobre otros.

Por otra parte, JURGEN HABERMAS, analiza la filosofía desde la información y la comunicación con apertura a un pensamiento dialógico, capaz de reconocer otras perspectivas y formas actuar, de relacionarse, de enseñar y de aprender. LEV VIGOTSKY plantea que el hombre es el constructor de la cultura, él se opone a la psicología clásica que, según su visión, no daba respuesta adecuadamente a los procesos de individualización y a los mecanismos psicológicos que los generan. En contrapartida, elabora su teoría de la génesis y naturaleza social de los procesos psicológicos superiores. Vygotsky, se empeñó en crear una nueva teoría que abarcara una concepción del desarrollo cultural del ser humano por medio del uso de instrumentos, especialmente el lenguaje, considerado como instrumento del pensamiento.

Principios y Creencias Institucionales

1. Cuidado de sí mismo, del Otro y del Entorno: Individuo que cuida de sí mismo y se gobierna a sí mismo es autónomo y responsable.

2. Democracia, participación y corresponsabilidad: Puesta en marcha de procesos participativos que contribuyan en toma de decisiones.

3. Actitud emprendedora: Generar confianza en sí mismo, actuar y perseverar.

4. Formación Humana integral: Individuo como proyecto debido a múltiples contextos: Proyecto de vida, formación ciudadana, innovación y el aprendizaje.

La educación de calidad es clave para la igualdad entre los géneros, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de las naciones, se constituye en un reto enorme y también en una oportunidad.

Creemos firmemente que todos los estudiantes pueden alcanzar los aprendizajes esperados y en las posibilidades que ofrece su empoderamiento y participación en los procesos que se desarrollan en el aula. Creemos que el aprendizaje es producto de las interacciones (intersubjetividad) y de la actividad interna del sujeto (intrasubjetividad) y que el docente puede contribuir a la cualificación de los aprendizajes, orientando sus estrategias de enseñanza de acuerdo con la información que recibe de las acciones desplegadas en el proceso de evaluación –evaluación formativa-. Como el aprendizaje no es un asunto individual creemos que el trabajo colaborativo es una estrategia que potencia los aprendizajes de los involucrados.

Valores Institucionales



Respeto

Partimos del reconocimiento de la nación como una unidad en la diversidad al ser pluricultural y pluriétnica. Tal condición de la nacionalidad nos compromete con la valoración de la diferencia y con la promoción del respeto por las distintas formas de entender y posicionarse en el mundo, a fin de abrirle camino a la posibilidad de SER para cada individuo y, por tanto, a la construcción de una sociedad verdaderamente democrática. El respeto empieza por la valoración del propio ser (construcción de la identidad individual), pasa por la valoración del ser del otro (respeto por los derechos y la dignidad de los demás) y se refleja en la valoración de lo otro (cuidado del entorno) como parte de sí mismo. El desarrollo del respeto como valor que medie nuestras relaciones con el mundo requiere del desarrollo de capacidades ciudadanas que nos brinden herramientas para comprendernos como seres históricos (perspectiva socio- cultural) y, por tanto, singulares compartiendo con otras singularidades.

Solidaridad

En concordancia con el desarrollo de capacidades ciudadanas entendemos y valoramos la solidaridad como herramienta para reconstruir y fortalecer el tejido social; por ello enfocamos nuestras acciones pedagógicas en la promoción de los lazos que unen a los integrantes de la Comunidad Educativa en torno a los objetivos misionales. La solidaridad como valor nos permite considerarnos partícipes de una colectividad con propósitos comunes.

En nuestro caso particular nos orienta a sentirnos y constituarnos como una comunidad de aprendizaje que se caracterice por la colaboración entre todos los implicados en los procesos formativos (aprendizaje colaborativo) en aras de superar, en forma mancomunada, las dificultades que se presentan en estos.

por ello enfocamos nuestras acciones pedagógicas en la promoción de los lazos que unen a los integrantes de la Comunidad Educativa en torno a los objetivos misionales. La solidaridad como valor nos permite considerarnos partícipes de una colectividad con propósitos comunes. En nuestro caso particular nos orienta a sentirnos y constituarnos como una comunidad de aprendizaje que se caracterice por la colaboración entre todos los implicados en los procesos formativos (aprendizaje colaborativo) en aras de superar, en forma mancomunada, las dificultades que se presentan en estos.

Responsabilidad

Es un valor que se desarrolla al tomar conciencia de nuestros actos y los efectos que estos tienen tanto en nuestra vida personal como en la vida social. La responsabilidad como valor nos permite reflexionar, administrar, orientar y valorar nuestras acciones, al tiempo que nos brinda la posibilidad de sopesar las consecuencias de las mismas. La responsabilidad demanda nuestra disposición y buena voluntad para asumir los compromisos y deberes que tenemos como integrantes de la comunidad educativa. La pertenencia a esta comunidad implica asumir en forma responsable nuestras funciones como docentes, estudiantes y padres a fin de contribuir a su mejoramiento constante y al bienestar común.

Desarrollar una actitud responsable en las relaciones con nosotros mismos, con los otros y con el entorno requiere del dominio de sí, entendido como la capacidad de regular el propio comportamiento o la internalización de mecanismos reguladores que se constituyen, en primera instancia, en la vida social.

Justicia y equidad

La justicia es un valor fundamental en una sociedad cuyo orden constitucional pretenda configurar un estado social de derecho. La justicia involucra el reconocimiento del ejercicio pleno de las libertades básicas para cada persona: libertad de pensamiento y conciencia, libertades políticas, derecho al voto y a la participación, libertad de asociación, entre

otras, y la protección y aplicación de tales libertades por parte de todas las instituciones.

Sin embargo, como existen desigualdades sociales y económicas que afectan la posibilidad del ejercicio de las libertades, es necesario que el conjunto de las instituciones políticas y sociales promuevan la igualdad equitativa de oportunidades; esto comprende un principio distributivo adecuado -principio de diferencia- para garantizar el ejercicio de tales libertades. Lo anterior implica para una institución educativa emprender acciones que promuevan el éxito de los menos aventajados a través de prácticas pedagógicas diferenciales que tengan en cuenta los contextos de origen y los diferentes ritmos de aprendizaje.

Horizonte Institucional

Misión

Potenciar procesos formativos de calidad a partir de la promoción del trabajo colaborativo que contribuya al desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes de sus estudiantes, aportando herramientas que les permitan interactuar y comunicarse de manera propositiva, crítica, creativa y emprendedora, al tiempo que construyen sus proyectos de vida de acuerdo con las necesidades de su entorno social.

Visión

En el año 2027 el Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento IED será reconocido como una institución que favorece las dimensiones del desarrollo humano en sus estudiantes, vincula a la comunidad educativa en torno a sus objetivos misionales contribuyendo a la construcción de proyectos sostenibles y de responsabilidad social. En articulación con el SENA ofrece a sus egresados una oportunidad para la vida mediante especialidades de formación técnica.

SÍMBOLOS Institucionales



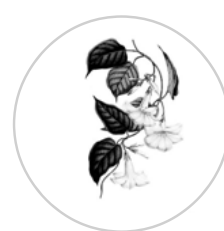
El Escudo

En el fondo verde se forma un triángulo con las palabras “reconocimiento, transformación y realización humana”, significa “integración” y plasma el lema del colegio. En el fondo blanco se observa un libro abierto, simboliza “el estudio” y una antorcha con llama que representa “el saber”. Lo circunda una franja amarilla con el nombre de la Institución.



La Bandera

Consta de dos franjas triangulares color verde, unidas por una franja blanca. El verde significa “la esperanza en el futuro”, cimentada en la “formación” de los jóvenes sarmientistas y el blanco la pureza de los ideales.



Insignia Vegetal

La Mandevilla splendens fue adoptada como insignia vegetal por la Comunidad sarmientista en el año 2011. Identifica la cultura ambiental y la interdependencia entre los seres de la naturaleza.

HIMNO Del Colegio

CORO

A ti cantamos Faustino
Con el rostro levantado,
Tú orientas nuestro destino
Siempre nos has alentado

I

El colegio nos enseña
Con paciencia y con tesón,
Por la patria colombiana
A cumplir con nuestra misión.

II

Directivas y estudiantes,
Marcharemos siempre unidos,
Juntos y dignos triunfantes
Nunca seremos vencidos.

III

En el Faustino Sarmiento
Reina dicha por doquier,
En todos hay pensamientos
De estudio, deporte y saber.

IV

Si tú vienes al Faustino
Con deseos de estudiar,
Las puertas todas te abriremos
Seguro vas a triunfar (Bis)

Letra: Humberto Oviedo y
Rodrigo Guerrero.
Música: Carlos Martínez
Arreglos: Jorge Ortiz

Perfil Institucional

Somos una comunidad educativa que promueve el desarrollo humano, forma ciudadanos a través de procesos pedagógicos que permiten la valoración de las diferencias individuales y el reconocimiento de la diversidad como elemento que enriquece la vida de las sociedades; ciudadanos que cultivan el gusto por el saber, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, el emprendimiento, la responsabilidad, la solidaridad y en general los valores, creencias y principios institucionales. Los integrantes de la comunidad educativa sarmientista pretendemos configurar y/o resignificar continuamente nuestros proyectos de vida para aportar a la transformación del entorno y a la construcción de una sociedad democrática.

Política de Calidad

Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de todos los procesos institucionales a fin de cumplir con los propósitos de desarrollo humano que nos hemos propuesto ciclo a ciclo. Con este fin los integrantes de la Comunidad Educativa Sarmientista aunamos esfuerzos para contribuir -cada uno desde su rol- a la organización de interacciones que promuevan el aprendizaje, el bienestar, la permanencia, el éxito académico de los estudiantes, la vinculación de los egresados a la educación superior y/o a la vida laboral, al tiempo que promovemos el cuidado personal -en sus diferentes dimensiones-, el cuidado del otro y del entorno y la optimización en el uso de los recursos a través del despliegue de acciones organizadas en el ciclo PHVA.

Análisis Situacional

ANTECEDENTES HISTÓRICOS: El colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento fundado en el año 1969 con el nombre de “Colegio Experimental Benjamín Herrera” en el barrio del mismo nombre. En 1972, se traslada al barrio Rionegro y se inaugura con el nombre de “Colegio Distrital Domingo Faustino Sarmiento” nombre aprobado por resolución N° 3726 del 31/05/1974 el MEN.

A partir de 1987 y por el acuerdo 078 del 07/09/1987 pasa de ser bachillerato académico a Técnico con Especialidad Comercial. Por la resolución N° 2370 del 14/02/2002 se dispuso la integración de: El instituto Técnico Domingo Faustino Sarmiento, el CED Sevilla, el CED Carlos Sanz de Santamaría y el CED José Antonio Ricaurte para conformar la IED Instituto Técnico Domingo Sarmiento-Sevilla-Carlos Sanz de Santamaría-José Antonio Ricaurte.

Por la resolución N° 3727 del 22/11/2002 se adoptó como nombre definitorio de IED Domingo Faustino Sarmiento y en el 2003 se señala como IED Técnico Domingo Faustino Sarmiento, finalmente bajo la resolución N° 1258 del 09/04/2007 se aclara que el nombre debe ser COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.

Actualmente, se otorga el título de Bachiller Técnico, junto con una doble titulación en convenio SENA. Dependiendo del programa cursado, el estudiante podrá obtener el título como Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras o en Programación de Software.

Fue instituido el 11 de septiembre como día del colegio, fecha en que la historia y la literatura conmemora la muerte del maestro y escritor argentino que inspira el nombre de la institución.



(1811-1888)

Domingo Faustino Sarmiento

Nació en San Juan, Argentina. El 11 de septiembre se celebra el día del Colegio y en Argentina se conmemora el día del maestro. Esta fecha se estableció como homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en conmemoración de su muerte. Se resalta que cuando tenía 5 años ya sabía leer y escribir, a los 15 años fundó su primera escuela donde se desempeñaba como maestro de un grupo de alumnos que lo superaban en edad.

Maestro, Periodista, Militar y Presidente de la Nación Argentina entre 1868 y 1874. En su país se destacó por la laboriosa lucha de la educación pública y su contribución al progreso científico y cultural. Desde la presidencia estimuló la Educación y la Cultura.

De su obra literaria, se destaca: "Facundo, Civilización y Barbarie", obra que leída Barbarie -Facundo - Civilización, significa que los conflictos de la escuela deberían respetar siempre los valores de Facundo.

Algunas frases célebres de Domingo Faustino Sarmiento

- *"Lo escrito permanece".*
- *"Los discípulos son la mejor biografía del maestro".*
- *"Todos los problemas son problemas de educación".*
- *"Es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos".*
- *"Son las escuelas la base de la civilización".*

Análisis Situacional Externo

El análisis de la realidad institucional se hace a través de la evaluación institucional, donde padres de familia, alumnos, docentes, orientadoras y directivos docentes hacen sus respectivos aportes.

El COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IED, se encuentra ubicado en el Barrio Rionegro de la localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá, D.C. Este sector cuenta con los servicios completos de agua, teléfono, luz, gas, con excelentes y variadas vías de acceso. En la actualidad, la zona presenta una gran variedad de comercio constituido por: talleres, supermercados, droguerías, papelerías, centros comerciales y zonas bancarias.

Algunas de las problemáticas que se evidencian son: hacinamiento en las viviendas que en algunas ocasiones son

inquilinos, pandillas juveniles, venta y consumo de sustancias psicoactivas y negocios cercanos a la institución que venden licor y cigarrillos.

Los estudiantes pertenecen principalmente de la localidad 12 de Barrios Unidos y en segundo lugar de la localidad 11 de Suba, los demás, que corresponden a la minoría, vienen de localidades como Engativá, Usaquén y Chapinero, Bosa, Ciudad Bolívar y Soacha pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3.

Proyección de la Institución hacia la comunidad. El Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento I.E.D., ha sido factor importante en la educación formal de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad, despertando en ellos su liderazgo y espíritu emprendedor.

Análisis Situacional Interno

El Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento IED, cuenta con cuatro (4) sedes distribuidas así:

Sede A: sede principal donde funcionan 18 grupos distribuidos así: 12 grupos de Básica Secundaria y 6 grupos de Educación Media en la jornada mañana y única

Sede B: funcionan 6 grupos: 3 de grados cuarto y tres de grado quinto en jornada mañana. Los seis grupos cuentan con centros de interés con IDRD e Idartes en jornada extendida.

Sede C: funcionan 7 grupos distribuidos así: 2 jardines, 3 transiciones y 2 grupos de primero en jornada mañana y única; los grupos de Primero cuentan con centro de interés con Idartes en jornada extendida.

Sede D: funcionan 7 grupos distribuidos así: un primero, 3 segundos y 3 terceros en jornada mañana; los 7 grupos cuentan con centros de interés con IDRD e Idartes en jornada extendida.

Componente de recursos

Factor Humano. En cuanto al talento humano la institución cuenta con:

1.Directivos Docentes: rector y tres coordinadores.

2.Orientadoras: cuatro orientadoras

3.Docentes: 56 docentes.

4.Administrativos: dos secretarios el académico y el de rectoría, auxiliar administrativo en biblioteca, auxiliar logístico, almacén, pagaduría y odontología.

Objetivos

Objetivo General

Ofrecer una formación contextualizada que promueva el desarrollo de procesos cognitivos, socio afectivos y físico creativos en los estudiantes partiendo de las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad, que contribuya al desarrollo de capacidades ciudadanas y socio emocionales y que genere un entorno de interacción propositivo y colaborativo, mediado por la ética del cuidado.

Objetivos Específicos

- 1.Promover, una formación contextualizada y el desarrollo de las dimensiones cognitiva, socio afectiva y físico creativa en los estudiantes a partir de la pedagogía por proyectos para potenciar competencias para la vida.
- 2.Formar, desde la ética del cuidado, niños, niñas y adolescentes como ciudadanos que interactúen en forma propositiva y asertiva, que desarrollen procesos de autoconocimiento, de autorregulación, empatía y aprendan a resolver conflictos restaurando el tejido social.
- 3.Diseñar las adaptaciones curriculares pertinentes (PIAR), flexibilización para los estudiantes con capacidades diferentes que contribuyan al avance en sus procesos de desarrollo.
- 4.Potenciar el desarrollo de capacidades socio afectivas: intra e interpersonales, resolución de problemas y comunicación asertiva laborales que facilite el acceso de los egresados tanto en la educación superior y/o en el mundo del trabajo, como en oportunidades de emprendimiento.
- 5.Fortalecer el lenguaje a partir de experiencias contextualizadas, para potenciar la oralidad, la escucha, la comprensión lectora y la producción textual Identificar fortalezas, debilidades y alternativas de mejoramiento en los

procesos de la vida escolar a través de la evaluación institucional y del estudio socio-económico que permita el conocimiento de la realidad institucional, de la situación socio-económico y cultural de los estudiantes y del contexto de la institución, buscando crear conciencia de la necesidad de transformar el medio para optimizar las condiciones de vida.

6.Promover ambientes de aprendizaje que contribuyan a la construcción de trayectorias de vida que aporte a los intereses y necesidades de la comunidad.

7. Articular los aprendizajes que brinda la Institución con los propuestos por el SENA en la formación de bachilleres técnicos, a fin de posibilitar la continuidad de los estudiantes en los ciclos propedéuticos que ofrece esa entidad.

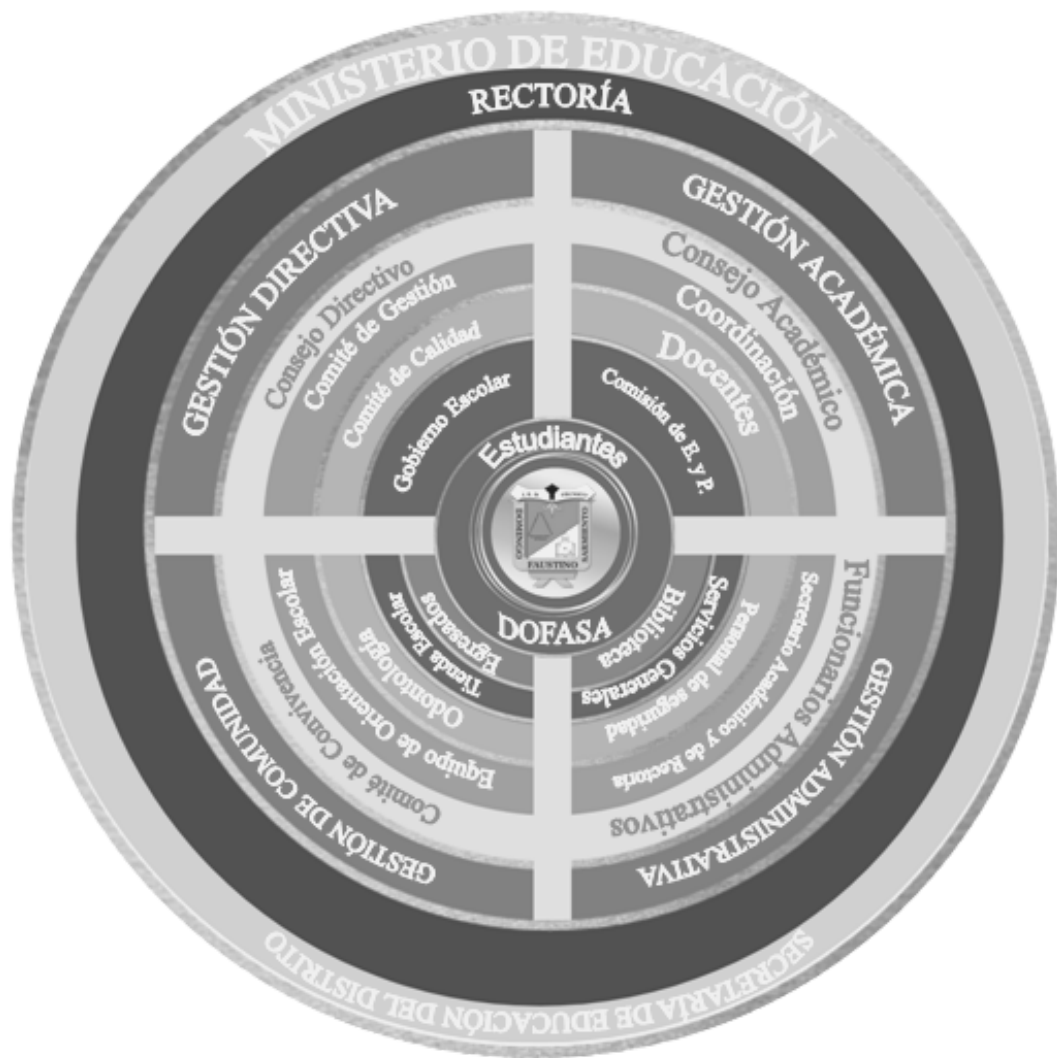
Objetivos de calidad

- 1. Definir estrategias de mejoramiento continuo para los procesos institucionales y diseñar planes de acción teniendo en cuenta el ciclo PHVA.
- 2. Potenciar el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas que fortalezcan la adquisición de competencias ciclo a ciclo y permitan configurar trayectorias de vida exitosas.
- 3. Promover la excelencia académica que favorezca la vinculación de los egresados a la vida universitaria y/o laboral.
- 4. Garantizar el uso eficiente de los recursos existentes y el desarrollo del talento humano
- 5. Establecer el nivel de satisfacción de la comunidad educativa con relación a los procesos institucionales.

Educación Media Técnica

El Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento I.E.D. es una Institución Educativa que ofrece Educación Media Técnica-, enmarcada en los artículos 32, 33 y 35 de la Ley General de Educación, el Decreto 1860 en relación con áreas obligatorias y optativas, la Directiva Ministerial N° 022 de junio 15 de 2000 que posibilita el reordenamiento de los programas en las instituciones de Media Técnica y Tecnológica, de acuerdo con los avances del conocimiento científico, el decreto 3020 de 2002 en su artículo 11 en donde se establece un parámetro de 1.7 Docentes por cada grupo, el acuerdo 0001 de 7 de febrero de 2005 entre el SENA y Secretaría de Educación para el desarrollo del Programa de Articulación, la ley 749 de julio 19 de 2002 que da autonomía responsable a las Instituciones Técnicas Profesionales para que fijen criterios de homologación de contenidos curriculares a los estudiantes egresados de Colegios Técnicos que durante la Educación Media Técnica obtuvieron certificación SENA.

Con base en el anterior soporte legal, la SED en convenio o articulación con el SISTEMA NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, ofrece en el colegio las especialidades técnicas en “CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS” que tiene como propósito de formación que los estudiantes de Educación Media fortalezcan sus conocimientos, sus habilidades y actitudes que les permitan diseñar e implementar una unidad de negocios a partir del reconocimiento y apropiación de los procesos contables y financieros que se requieren para el funcionamiento óptimo de una empresa y especialidad en PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE desde 2023; esta especialidad se ofertó a partir de un proceso de indagación de intereses de los estudiantes y lectura documental - documentos de empleabilidad, por ej.- para establecer pertinencia. Los programas articulan su trabajo con áreas afines tales como matemáticas e informática y con áreas integradas como humanidades y ética. Además, en su componente técnico incorpora competencias laborales generales y específicas.



La estructura organizacional representa la forma en que la institución distribuye y articula sus funciones, responsabilidades y niveles de autoridad para garantizar su adecuado funcionamiento. A través de esta organización se establecen roles,

canales de comunicación y procesos de gestión que permiten coordinar acciones, optimizar recursos y alcanzar los objetivos institucionales, favoreciendo un trabajo ordenado, eficiente y coherente con la misión y visión establecidas.

Estrategia Pedagógica

Entendemos por Modelo Pedagógico la representación sintética de las corrientes pedagógicas que coexisten como paradigmas dentro del campo disciplinario de la Pedagogía. "...El paradigma en el sentido de Thomas Kuhn, es el conjunto de teorías, métodos, problemas y objetos de estudio, técnicas y patrones de solución que caracterizan el trabajo investigativo de una comunidad científica en determinada época. El modelo es un instrumento analítico para describir, organizar e inteligir la multiplicidad, la diversidad, contingencias y estructuras que presenta una corriente pedagógica.

Para ello, se tienen unos parámetros de comparación sobre los cuales existe consenso en la comunidad científica, por cuánto consideran deben ser resueltos en toda teoría pedagógica..."

El modelo pedagógico que asumimos en el Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento I.E.D. se definió a partir de un ejercicio de reflexión y construcción colectiva en el que se concertó adoptar el modelo histórico-cultural o socio-constructivismo. Son varias las fuentes teóricas que han alimentado y sostienen este Modelo Histórico - Cultural: Ausubel, Bruner, Fuerstein y sobre todo Vigotsky, quien articula sus planteamientos alrededor de la tesis del «origen social de la mente». Este autor plantea que el aprendizaje es el resultado de la interacción social intencionada del sujeto con otros sujetos (intersubjetividad) y con el medio que lo rodea, adquiriendo particular importancia el rol del lenguaje como principal mediador de la interacción.

El modelo pedagógico que asumimos otorga una valoración e importancia equilibrada a los cuatro elementos macro que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje: retoma el rol protagónico del estudiante como el sujeto

de sus procesos de aprendizaje; rescata al docente de la marginalidad y lo ubica como sujeto de los procesos de enseñanza; considera el conocimiento como el legado cultural de la humanidad, digno de ser conocido y comprendido; establece como punto de llegada la comprensión de la realidad en cuyo estudio confluyen diferentes procesos cognitivos. El objetivo de este modelo es formar personas pensantes, críticas y creativas, que se apropien del conocimiento socialmente construido; personas capaces de estar en la búsqueda constante de alternativas, divergentes y éticas, para la solución de los problemas que afecten a la sociedad.

El docente ejerce el rol de mediador de los aprendizajes, es decir, establece una relación intencionada y significativa con los estudiantes, encargándose de potenciar en ellos, las capacidades que no pueden desarrollarse de forma autónoma (zona de desarrollo próximo) y se encarga de seleccionar, organizar, planificar los contenidos, variando su frecuencia y amplitud, para garantizar reflexiones y procesos de «reorganización cognitiva», con el ejercicio y desarrollo de funciones y operaciones de pensamiento, que orienten la elaboración de conclusiones. La implementación de este modelo pedagógico implica el diseño de acciones pedagógicas que propicien la participación de los estudiantes en actividades que exijan la problematización intelectual, la ejercitación y reflexión constantes, a través del uso de la lectura y de la escritura que potencien la verbalización socializadora.

MODELO SOCIO-CULTURAL:

Fue creado por Vigostky y sus seguidores. Este enfoque se considera uno de los programas de desarrollo de la psicología más sólidos y con mayores perspectivas. Ante la "crisis de la psicología", Vigostky se da a la tarea de crear una psicología nueva, científica, dialéctica, capaz de explicar las creaciones de la cultura, para así hacer un intento de comprender la historia de manera materialista, partiendo del postulado de que la base del desarrollo "espiritual", se encuentra en la actividad práctica material de las personas y su comunicación verbal. Su mérito fundamental consistió en desarrollar una concepción teórico-metodológica de naturaleza psicológica, sobre la base de los aportes fundamentales del materialismo dialéctico e histórico, que va más allá de los intentos mecanicistas de extrapolar mecánicamente esta concepción a la comprensión del psiquismo humano. "La aplicación directa del materialismo dialéctico a los problemas de las ciencias naturales, y en particular al grupo de ciencias biológicas o a la psicología es imposible, como imposible es aplicarlo a la historia o a la sociología. Es necesario buscar en el marxismo una teoría que ayude a conocer la psiquis y al método de su construcción".

Sus tesis del desarrollo histórico-cultural de los procesos psíquicos superiores tienen sus orígenes en la lucha contra las concepciones biologicistas, reducido a la evolución biológica, y la línea histórica falsa, que establece el desarrollo de la cultura como un proceso condicionado desde el interior, independiente de la historia real de la sociedad.

"La idea esencial de su obra, establece que la determinación de los procesos psíquicos debe basarse en el carácter histórico-social de la naturaleza humana;

no es la naturaleza, sino la sociedad quien debe ser considerada como factor determinante de la conducta del hombre. En esto se basa el desarrollo cultural del niño; las funciones psíquicas superiores se han ido constituyendo en el propio mecanismo que se encuentra en la base de las funciones psíquicas superiores, constituyen relaciones interiorizadas de orden social". (L.S. Vigotsky, 1987).

Este mecanismo se refiere concretamente a la actividad material, práctica de las personas y a su comunicación; actividad entendida como mediación, como sistema de transformaciones del medio con ayuda de herramientas. Se refiere por lo tanto al vínculo inseparable entre actividad y comunicación, como categoría psicológica, que solo en su unidad permite explicar el desarrollo humano (carácter mediatizado por la actividad psíquica del hombre). Como eslabones mediatizadores se encuentran fenómenos especiales surgidos sobre la base del trabajo, el idioma, los signos numéricos, o sea, fenómenos de la cultura humana.

A su vez, los signos surgidos de la cultura humana constituyen nuevos nexos constituidos en el curso de la integración humana. Por lo tanto, un signo es un estímulo creado artificialmente por el hombre, por medio del cual puede dominar la conducta propia o ajena. De tal manera, este signo tiene un carácter social, y su función es instrumental. Vigotsky, en su tesis acerca de la mediatización social de los procesos psíquicos, plantea que existe una transición del plano interpsicológico al plano intrapsicológico. En esencia, significa que los procesos psíquicos inicialmente se dan en el marco de las relaciones sociales entre las personas, y solo después forman parte de su

actividad interna, mediatizando el tránsito hacia las funciones psíquicas superiores; por lo tanto, cualquier función en el desarrollo cultural del niño, aparece 2 veces en escena, en 2 planos: primero, como algo social; después dentro del niño como una categoría intrapsíquica.

Relación docente - estudiante: La influencia de la sociedad sobre el individuo no opera de manera directa, sino a través de determinados agentes mediadores portadores de dicha influencia. Ejemplo de ellos son los "espacios grupales", a los que se incorpora el individuo y la sociedad, lo que permite acercarse al mecanismo de enlace; es en el grupo donde se crea la trama concreta de las relaciones sociales a través de procesos comunicativos e interactivos de determinada actividad social. Recae sobre la configuración en el grupo de un esquema propio, que como importante característica psicológica de este, se va convirtiendo en mecanismo psicológico regulador de su funcionamiento y expresión de su desarrollo.

Es mediante la actividad conjunta entre estudiantes y profesores, y entre los propios estudiantes, que se desarrolla una adecuada comunicación pedagógica y clima afectivo, uniendo lo cognitivo con lo afectivo, respetando la individualidad, desarrollando conocimientos, habilidades, intereses, cualidades de la personalidad, afecto y formas de comportamientos deseados. Por lo tanto, el estudiante es considerado como objeto y sujeto de su aprendizaje, ocurre una participación activa y responsable de su propio proceso de formación.

Metodología: Se requiere de una gran preparación para guiar y organizar el trabajo grupal, para que se generen acciones basadas en objetivos que

reflejen hasta dónde se quiere llegar, concretar actividades y situaciones de forma flexible; los programas deben ser cambiables, que respondan a las necesidades sociales de los perfiles que se quieren lograr, acorde con su contexto histórico social; definir los contenidos con carácter político, sistémico, de lo general a lo particular, no transmitir conocimientos en su totalidad, abiertos, pero que aborden la esencia de los fenómenos y procesos estudiados. Trabajar en la zona de desarrollo próximo, según este autor, produce una diferencia entre lo que el niño es capaz de realizar por sí solo y lo que puede efectuar con la ayuda de los adultos o de otros individuos, o sea, el primero se refiere al nivel evolutivo del niño alcanzado como producto de los conocimientos adquiridos, y el segundo, a las funciones que se encuentran en proceso de maduración. Por lo tanto, la zona de desarrollo próximo es la distancia comprendida entre el nivel real de desarrollo alcanzado determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial. Este concepto constituye un instrumento valioso para psicólogos y educadores, ya que permite conocer el estado actual de desarrollo del niño y sus potencialidades. La organización del proceso de enseñanza debe de estar dirigido a la orientación, ejecución y control del proceso docente, teniendo en cuenta que se debe proyectar hacia la zona de desarrollo próximo para que genere desarrollo de los conocimientos.

Evaluación: El control del proceso de enseñanza-aprendizaje será llevado desde la evaluación formativa. El profesor tiene un doble rol:

- Evaluar cómo va el proceso.

·Tomar las medidas necesarias para enfrentar las dificultades que se presenten.

Aporte social: Lo fundamental de este enfoque, es que constituye un método psicológico con el cual se trabajan los enfoques pedagógicos.

El enfoque teórico metodológico desarrollado por el autor y sus seguidores nos muestra, por lo tanto, un modelo de carácter dialéctico en la construcción del conocimiento, a partir de las relaciones dialécticas que se establecen entre pares contradictorios:

- Interno-externo.
- Personalidad-entorno social.
- Evolución-involución.

·La categoría desarrollo, como eje central de su enfoque histórico y la exigencia del método dialéctico, nos sitúa en una posición diferente en la comprensión y reinterpretación del fenómeno grupal, a partir del estudio de la dinámica de su desarrollo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- La relación con el otro permite redimensionar al grupo en un plano interpsicológico.

- La zona de desarrollo próximo sintetiza el fundamento esencial, para que el grupo se constituya como:

- Agente social.
- Recurso cultural.
- Sujeto de la actividad.

- Permite propiciar el cambio, mover procesos internos en las vías de maduración del desarrollo del conocimiento.

Organización de los Planes de Estudio y Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

Malla Curricular

La malla curricular del colegio está organizada con base en propósitos de formación que se establecen ciclo a ciclo en los que se priorizan procesos de desarrollo cognitivo (saber saber), socio afectivo (saber ser) y físico creativo (saber hacer) y tres ejes transversales (comunicación, emprendimiento y capacidades ciudadanas). (Ver adjunto)

https://internoredpedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/intdido_mingofausti12_educacionbogota_edu_co/EvFDkPC2yDhHkzEgkXjZ6UYBZwgHruGBCTeFGfGC1Y-dIA?e=XAFvlj

Plan de estudios

El plan de estudios se encuentra organizado ciclo a ciclo en un formato en el que se establecen los propósitos de formación del ciclo, su impronta, y aspectos relacionados con las disciplinas (propósitos de formación del área -que se desprenden de los propósitos de formación relacionados en la malla curricular, ejes transversales de la disciplina, núcleos temáticos, saberes específicos, aprendizajes esperados) (ver adjunto)

https://internoredpedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/intdido_mingofausti12_educacionbogota_edu_co/EQtB-BHbsjlGtplLHTxNJLYBLpIOWwX8lhR-6-Bhj50FBg?e=pEHBXM

SIEE Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

El sistema institucional de evaluación considera la evaluación como un proceso de carácter formativo, contempla la hetero, co y auto evaluación y establece la elaboración de rúbricas que valoran desempeños desde lo cognitivo, socio afectivo y físico creativo.

“La Ciencia enseña al hombre el amor y el respeto a la verdad”.

Reglamento o Pacto de Convivencia

“ Por el derecho a una Sana Convivencia”
Acuerdos de adopción del Pacto de Convivencia conforme a la Ley de Convivencia 1620 y el Decreto Reglamentario 1965 de 2013.; contempla los enfoques de género, diferencial y restaurativo. (ver adjunto)

https://internoredpedu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/amgon_zaleza1_educacionbogota_edu_co/EeTZA_GQj_g5Eu3cy7hZBK6oBQiDGJOqVY0xX2qAiz3wW4A?e=0C8M5M

Sistema de Matrículas

El proceso de matrículas está sujeto a las resoluciones emanadas por la Secretaría de Educación del Distrito en los niveles de educación preescolar, básica y media del Sistema Educativo Oficial de Bogotá.

MATRICULA. Es el acto académico y administrativo ante la autoridad educativa, por medio del cual la persona admitida adquiere la condición de estudiante. Con el hecho de registrar matrícula, el estudiante, y los padres de familia, representante legal o quien firma como acudiente del estudiante, se compromete a observar, acatar y cumplir el manual de Convivencia Escolar y demás disposiciones emanadas por el COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO I.E.D.

Los estudiantes que aspiren a ingresar al COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO I.E.D. así como sus padres, representantes legales y/o acudientes, deben conocer y respetar la sentencia de la corte, que declara que esta matrícula se constituye como un contrato de naturaleza civil: Que “Al momento de matricularse una persona en un Centro Educativo celebra por ese acto un Contrato de Naturaleza Civil; un contrato es un acuerdo de voluntades para crear obligaciones”. Para lo cual, se deben cumplir, el lleno de los siguientes requisitos:

ESTUDIANTES NUEVOS	ESTUDIANTES ANTIGUOS	ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
• Registro Civil de Nacimiento y/o Fotocopia de la tarjeta de identidad. • Fotocopia del Carné de la EPS, ARS o vinculación al SISBEN y fotocopia del carné de Vacunación (Primera infancia y primaria). • Estudiantes con algún problema de salud o en condición de discapacidad deben aportar el soporte correspondiente. • Certificado de calificaciones legalizados y en original de cursos anteriores. • Hoja de matrícula debidamente diligenciada y 2 fotos recientes. • Diligenciar e imprimir formulario SIMPADE. (Sistema de Información Primera Infancia, Básica y Media). • Diligenciar formato de consentimiento de publicación de fotos y videos de estudiantes para uso institucional. • Respetar los criterios de edades mínimas para ingresar a la Educación dados por el MEN.	• Renovación de matrícula debidamente diligenciada. • Paz y salvo por todo concepto debidamente diligenciado. • Dos fotos recientes. • Estudiantes que cumplen mayoría de edad: actualizar documento en Secretaría y en Coordinación para la Media Técnica.	• Fotocopia del diagnóstico clínico y Proyecto Individual de Ajustes Razonables. PIAR

Notas Adicionales

- Retiro de la Institución: el estudiante debe solicitar el formato de Paz y Salvo en la Secretaría Académica y diligenciar con las firmas correspondientes para la devolución de sus documentos presentados.

- Se hace necesario presentar paz y salvo del alumno al terminar el año escolar o en el momento de decisión de retiro del estudiante.

- No se matriculan estudiantes de grado 11° sin haber cursado las asignaturas de

las especialidades de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras y Programación de Software

- Como requisito indispensable para la Matrícula el estudiante debe presentarse con el Padre De Familia o Acudiente Autorizado, siempre y cuando responda a sus obligaciones parentales y conviva con él, ello para asegurar la responsabilidad compartida en el proceso educativo, el cumplimiento de las exigencias del COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO I.E.D y el comportamiento adecuado del estudiante.

Procedimientos para Relacionarse con Otras Organizaciones Sociales

Instituciones con las que se mantiene relaciones.

El colegio cuenta para el cumplimiento de su misión y visión con aliados estratégicos. Estas alianzas parten de las alianzas y convenios establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito con entidades aliadas (IDRD e IDARTES, SDIS. SDS) y convenios con organizaciones tales como COMPENSAR, CAFAM, SENA

En el caso de primera infancia, en años anteriores, la jornada extendida y ahora la jornada única se desarrolla con aliados estratégicos de la SED que han firmado convenios para la ejecución de acciones que permitan la atención integral a la primera infancia -RIAT-. Por un lado, contamos con CAFAM que aporta talento humano (profesional psico social, agente educativa, auxiliar pedagógica y par pedagógico) que contribuye a esa atención integral, articulando acciones con la SDS, con las familias y, claro está, con el equipo docente. Igualmente, se cuenta con una alianza con la SDIS que atiende dos grupos de niños de prejardín en el Jardín de Rionegro, ya que en la sede no hay espacio disponible para atenderlos. Se trabaja con las dos docentes en las transiciones efectivas y armónicas.

En el caso de primaria y algunos grupos de secundaria se cuenta con alianzas con el IDRD e Idartes para atender centros de interés en actividad física (futsal, gimnasia, taekwondo) y expresiones artísticas (música, teatro, literatura, artes audiovisuales, danzas).

Para la educación media se cuenta con el SENA a través del convenio de Secretaría de Educación- SENA para el desarrollo de especialidades técnicas. Los estudiantes de educación media pueden acceder a dos programas que el ofrece el colegio en articulación con esa entidad y obtener certificación que los habilita para continuar con estudios en el nivel tecnológico y de allí a estudios de profesionalización.

El procedimiento que sigue el colegio para establecer estas alianzas es acceder a la información de alianzas y convenios con que cuenta la SED y, para otras posibles alianzas:

Visita y presentación de la institución a organizaciones de carácter social

Selección y estudio de los posibles programas académicos, formativos, deportivos, recreativos, lúdicos y culturales.

Establecimiento de acuerdos interinstitucionales

Desarrollo y ejecución de los programas y/o actividades seleccionadas.

Evaluación de los Recursos Humanos, Físicos, Económicos y Tecnológicos

Recurso Humano:

Docentes y Directivos Docentes y personal administrativo

Todo lo relacionado con la gestión del talento humano -capacitación, seguimiento a compromisos académicos, evaluación de desempeño docente y personal administrativo-, y la

gestión administrativa -(planeación, ejecución y seguimiento a la de los recursos, Plan anual de Adquisiciones -PAA-) se encuentra caracterizado en el SIGC. El PAA se encuentra en SECOP II

(Para mayor información acercarse a la Dirección del colegio).

Estrategias para Articular la Institución Educativa con las Expresiones Culturales, Locales y Regionales

Participación de la comunidad educativa, especialmente los énfasis de la

educación media en eventos culturales a nivel local y distrital.

Criterios de Organización Administrativa y de Evaluación de la Gestión

Participación de la comunidad educativa, especialmente los énfasis de la educación media en eventos culturales a nivel local y distrital.

Desde el Comité de calidad se ha trabajado en los últimos años en la configuración del Sistema Integrado de Gestión de Calidad -SIGC-. Partiendo de la planeación estratégica se definieron factores claves de éxito, metas e indicadores de gestión que se han venido midiendo. Se elaboró un mapa de procesos, un listado maestro de procesos y procedimientos que fueron caracterizados.

El SIGC está en proceso de ajustes con base en el diagnóstico estratégico que surge de la autoevaluación institucional y el análisis de la propuesta de mapa de procesos que diseñó la Dirección de Evaluación y la Oficina de Planeación. Conservamos las cuatro áreas de gestión, pero se está realizando la reestructuración de unos procedimientos.

(Para más información al respecto, pueden dirigirse a la Dirección del colegio).



Sede A:
Transversal 60 No. 95-51
Tel: 3046762339



Sede B:
Calle 91 A No. 60-61
Tel: 3057929001



Sede C:
Carrera 56 No. 94C-23
Tel: 3057980295



Sede D:
Carrera 56 No 94-03
Tel: 3057986058
e-mail: intdidomingofausti12@redp.edu.com